



**UNIVERSIDAD VIZCAYA
DE LAS AMÉRICAS**

GUÍA DE INTERNACIÓN A MÉXICO

PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS



Bienvenido,

es un gusto recibirte en la Universidad Vizcaya de las Américas, te ofrecemos esta guía con el propósito de orientarte sobre los requisitos y el proceso de internación a México.

Si requieres información adicional, comunícate a través del correo:
asuntos_internacionales@uva.edu.mx

O al teléfono: **(311) 129 5610 Ext:137**
Dirección Nacional de Asuntos Internacionales



UVA

A tu llegada, deberás presentarte ante la autoridad migratoria, quien solicitará los siguientes documentos:

VISA

La visa es requerida únicamente para estudiantes de países con los que México no haya suscrito un acuerdo de exención de visa. En tal caso, deberás obtener una visa de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas en alguno de los Consulados o Embajadas mexicanas.

Para saber si requieres visa consulta la lista de países.

Visa de Residente temporal estudiante.

Todos los estudiantes sin importar su nacionalidad, cuando vayan a permanecer en México por un tiempo superior a los 180 días requieren obtener una visa.

PASAPORTE o documento de identidad válido y vigente

Asegúrate de que su vigencia cubra toda la estancia

FORMA MIGRATORIA MÚLTIPLE (FMM)

Si ingresas vía aérea, podrás obtener la Forma Migratoria Múltiple Digital en el siguiente enlace :

<https://www.inm.gob.mx/spublic/portal/inmex.html>

Podrás escanear el código QR que encontrará en los filtros de revisión migratoria o bien acceder al Portal de Servicios del INM a través de un navegador de internet para ingresar la URL

La vigencia de la FMM es de 180 días.





Documentación adicional que puede ser solicitada por las autoridades migratorias:

Comprobante de solvencia económica para tu estancia en el país, puede ser efectivo o tarjeta de crédito internacional.

- ✓ Reservación de hotel, boletos de regreso (itinerario), o carta aceptación por parte de la Universidad Vizcaya de las Américas, señalando el objeto de la visita y el tiempo

En caso de que dicha institución sufrague tus gastos de viaje y permanencia en el territorio nacional, se deberá adjuntar carta responsiva.

Si la autoridad migratoria detecta alguna inconsistencia en la documentación o información que has proporcionado, o bien la falta de alguno de los requisitos de ingreso al país, se llevará a cabo una segunda revisión. Durante este procedimiento se realiza una revisión más detallada de los documentos e información proporcionada, se te debe informar sobre la posibilidad de comunicarte con tu Consulado, además puedes manifestar lo que a tu derecho convenga y exhibir los medios de prueba que consideres convenientes. La segunda revisión tiene una duración máxima de 4 horas.

Al pasar por la aduana:

En la aerolínea con la que viajas o en el punto de internación te proporcionarán un formato de "Declaración de Aduana para pasajeros procedentes del extranjero" en el que deberás declarar los bienes que traes contigo; es decir:

- ✓ Más de diez mil dólares o su equivalente en moneda nacional o extranjera ya sea en efectivo, en documentos o en una combinación de ambos
- ✓ Animales, plantas; o
- ✓ Mercancía distinta a su equipaje.

Para evitar toda clase de contratiempos en tu paso por la aduana, te sugerimos consultar en:
http://omawww.sat.gob.mx/aduanas/pasajeros/Paginas/Mercancia_ingresar_Mexico.aspx
mayor información sobre los artículos permitidos y prohibidos para ingresar a México

Al momento de la revisión en aduana:

Entregarás la declaración al personal autorizado en la aduana, en el punto previo a tu salida del aeropuerto y serás sometido a un mecanismo de selección automatizado o semáforo.



Luz Verde: Sin revisión

Entregas el formato de declaración de aduana al personal y puedes salir de las instalaciones.



Luz roja: Revisión

El proceso es sencillo, sólo entregas tu formato de declaración de aduana y el personal procederá a la inspección física de tu equipaje. En caso de no existir inconsistencia te indicarán que puedes cerrar tu equipaje y salir.

Recomendaciones:

- ▶ Seguro de salud. Todos los estudiantes deben tener seguro médico que incluya incidentes durante el viaje, gastos médicos mayores, cirugías, hospitalización, traslado en ambulancia, etc.
- ▶ Ten una copia de tu pasaporte y de tu documento migratorio en tu correo electrónico.
- ▶ Familiarízate con las leyes y costumbres de México antes de viajar.
- ▶ Infórmate acerca del clima del lugar de destino.
- ▶ Posibilidades de compra o uso de pesos mexicanos:
 - ✓ Trae contigo una tarjeta que no te cobre comisiones y que puedas usarla con tranquilidad en cualquier lado (Si lo consideras necesario).
 - ✓ Comprar los Pesos mexicanos en una empresa especializada desde casa.
 - ✓ Utilizar una casa de cambio en México.



En caso de emergencia:

Número único de llamadas de emergencias **911**

Tipos de emergencia:



Médicas

- Accidente de coche con heridos
- Electrocutado
- Infarto
- Sobredosis
- Trabajo de parto
- Ahogado



Protección Civil

- Incendio
- Explosión
- Derrumbe
- Erupción volcánica
- Inundación
- Enjambre de abejas



Seguridad

- Disparo de arma
- Violencia familiar
- Abuso sexual
- Homicidio
- Allanamiento de morada



Servicios Públicos

- Asistencia social
- Infraestructura
- Alcantarillado y drenaje
- Árbol caído o por caer
- Cables colgando
- Corto circuito

Bienvenido Rapaz

Universidad Vizcaya de las Américas cuenta actualmente con 32 Campus que se encuentra ubicados en 15 estados de la República Mexicana, es importante que ubiques el tuyo con anticipación. Una vez que ingreses al país, dirígete a tu Campus de destino y comienza a disfrutar de la experiencia académica que Universidad Vizcaya de las Américas tiene para ti.

